

**SOLICITUD CERTIFICADO DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTAL**

Nit. 900330919-3

Timaná, 09 de enero de 2026

Señora
DERLY ESCOBAR
Auxiliar Administrativo y Contable
Emptimana SA ESP

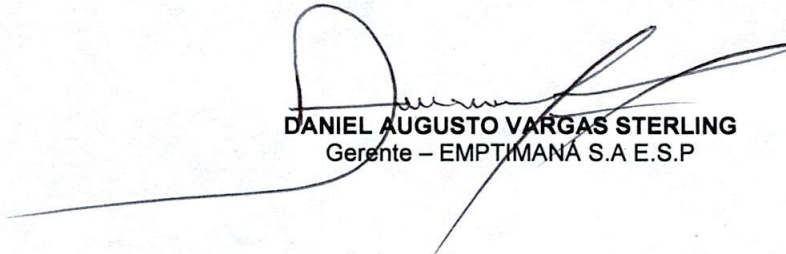
Ref: Solicitud CDP.

Cordial Saludo,

Me permito solicitar recursos de acuerdo al presupuesto de la vigencia 2026:

OBJETO	VALOR
SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA REPOSICION Y EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y DEMAS ACTIVIDADES OPERATIVAS QUE ADELANTA EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ – EMPTIMANÁ S.A E.S.P EN EL MUNICIPIO DE TIMANA – HUILA.	CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS (\$ 53.714.000)

Atentamente,



DANIEL AUGUSTO VARGAS STERLING
Gerente – EMPTIMANÁ S.A E.S.P

Proyecto: David A. Paredes T.
Abogado / Contratación

EMPTIMANA S.A. E.S.P.

Nit: 900330919-3



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2026000009

09/01/2026

EL AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2026 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

RUBRO / FUENTE	NOMBRE	Valor
2.1.5.01.01	"MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA" AUXILIAR:3.1.39-MATERIALES Y SUMINISTROS UNIDAD EJECUTORA:1-Acueducto FUENTE:1-Recursos Propios	8,325,000.00
2.1.5.01.01	"MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA" AUXILIAR:3.1.39-MATERIALES Y SUMINISTROS UNIDAD EJECUTORA:2-Alcantarillado FUENTE:1-Recursos Propios	16,650,000.00
2.1.5.01.01	"MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA" AUXILIAR:3.1.39-MATERIALES Y SUMINISTROS UNIDAD EJECUTORA:3-Aseo FUENTE:1-Recursos Propios	8,325,000.00
2.4.5.01.01	"MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA" AUXILIAR:3.2.39-MATERIALES Y SUMINISTROS UNIDAD EJECUTORA:1-Acueducto FUENTE:1-Recursos Propios	5,605,500.00
2.4.5.01.01	"MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA" AUXILIAR:3.2.39-MATERIALES Y SUMINISTROS UNIDAD EJECUTORA:2-Alcantarillado FUENTE:1-Recursos Propios	13,708,500.00
2.4.5.01.01	"MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA" AUXILIAR:3.2.39-MATERIALES Y SUMINISTROS UNIDAD EJECUTORA:3-Aseo FUENTE:1-Recursos Propios	1,100,000.00

EMPTIMANA S.A. E.S.P.

Nit: 900330919-3

Total Disponibilidad:

53,714,000.00

OBJETO:

SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA REPOSICION Y EXPANSION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y DEMAS ACTIVIDADES OPERATIVAS QUE ADELANTA EMPRESAS PUBLICAS DE TIMANA - EMPTIMANA S.A E.S.P EN EL MUNICIPIO DE TIMANA - HUILA

Son CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS

Dependencia Solicitante:

Responsable:

Cargo:

Código Proyecto: 0

Meta:

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización has 09/02/2026

Derly Escobar C.

ESCOBAR CUELLAR DERLY

AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y CONTABLE

Elaboró: DERLY

Modificó:

**ESTUDIOS PREVIOS CONTRATO DE
SUMINISTRO**

Nit. 900330919-3

NECESIDAD DEL SERVICIO	
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA REPOSICION Y EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y DEMAS ACTIVIDADES OPERATIVAS QUE ADELANTA EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ – EMPTIMANÁ S.A E.S.P EN EL MUNICIPIO DE TIMANA – HUILA.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Que en aras de hacer efectivas las políticas, estrategias y directrices trazadas por la administración de la empresa, se hace necesario establecer reglas acordes a las disposiciones del derecho privado, como a las establecidas por el Estatuto General de Contratación Pública en los procesos que por disposición legal se deban adelantar previendo las normas vigentes de contratación estatal; observando en ambos casos, los principios que rigen la función administrativa consagrados en el Artículo 209 de la Constitución Política, que ordena: La función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y desarrollarse con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Las Empresas Públicas de Timaná, es la entidad encargada de velar por el saneamiento básico y prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado del Municipio de Timaná, procurando que éstos se presten en óptimas condiciones de comodidad, calidad y continuidad.

En cumplimiento de las competencias asignadas a los entes territoriales por la Ley 142 de 1994, por la cual se establece el régimen de servicios públicos domiciliarios y la Constitución Política en lo referente al derecho que tienen las personas a vivir en condiciones dignas, al bienestar general, el mejoramiento de la calidad de la vida de la población como finalidades sociales del estado y en el ámbito ambiental de la Ley 99 de 1993 y Decreto 3930 de 2010, será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación de saneamiento ambiental de servicios públicos y de cumplimiento de la normatividad ambiental.

La Empresa en desarrollo de las acciones misionales y estratégicas que le corresponden como institución de servicio público comprometida con las condiciones de salud y saneamiento, considera que es primordial trascender en la atención de los servicios de acueducto y alcantarillado para los diferentes sectores Del Municipio de Timaná, para garantizar una prestación adecuada del servicio de agua potable y saneamiento básico como también velar por el mejoramiento del estado actual de múltiples pozos de alcantarillado de aguas residuales y de aguas lluvias para los usuarios del Municipio.

Las Empresas Publicas de Timaná dentro de su misión tiene la de elevar la calidad de vida de la población a través de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en términos de calidad, oportunidad, continuidad, excelencia en la gestión, amplios índices de cobertura y contribuyendo al cuidado y protección del medio ambiente de tal forma las EMPRESAS PUBLICAS DE TIMANÁ - EMPTIMANÁ S.A. E.S.P, Con el fin de atender de inmediato las obras de EMPTIMANÁ S.A E.S.P., así como las obras de emergencias e imprevistos presentados en los sistemas de acueducto y alcantarillado del Municipio de Timaná, como también teniendo en cuenta el requerimiento de materiales y elementos de ferretería en la atención de los daños y necesidades que se presentan en algunos tramos de las redes hidrosanitarias.

ESTUDIOS PREVIOS CONTRATO DE SUMINISTRO

Nit. 900330919-3

Además de lo ya dicho, Las Empresas Públicas de Timaná, debe garantizar el correcto funcionamiento del sistema de acueducto y alcantarillado, por lo que debido a los constantes daños que se presentan en dichas redes las cuales se deben al deterioro de las mismas por su antigüedad y otras por la presión que ejerce el preciado líquido, haciendo necesario e indispensable para la Entidad contar con un contrato vigente para el suministro de materiales y elementos de ferretería con destino a la reparación y/o reposición inmediata de las redes de acueducto y alcantarillado, con el fin de evitar el desperdicio del agua y garantizar la continuidad en la prestación del servicio de manera eficiente.

Teniendo en cuenta lo anterior se hace necesario contar con un contrato de suministro de elementos de ferretería y material de construcción que permita atender de manera inmediata y adecuada los requerimientos que efectúan los inspectores de acueducto y alcantarillado de la empresa, para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a las redes de acueducto y alcantarillado en los diferentes sitios del municipio que por su condición necesitan ser reparados.

Por esta razón Las Empresas Publicas de Timaná requiere contratar el SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA REPOSICION Y EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y DEMAS ACTIVIDADES OPERATIVAS QUE ADELANTA EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ – EMPTIMANÁ S.A E.S.P EN EL MUNICIPIO DE TIMANA – HUILA.; en atención a lo anterior expuesto, y contando la Empresa con: a) Un margen de tiempo aceptable para adelantar el proceso de contratación; b) El personal idóneo para efectuar los procedimientos, c) los elementos físicos adecuados para adelantar el mismo, d) los recursos económicos dispuestos en el Presupuesto, es viable, conveniente y oportuno adelantar el proceso de contratación para satisfacer la necesidad aquí determinada. De conformidad con lo anterior es inminente realizar el procedimiento para la contratación respectiva, cuyo único fin es el de garantizar por parte del contratista seleccionado el objeto del contrato a suscribir.

2. DEFINICIÓN DE LA FORMA DE SOLVENTAR LA NECESIDAD

En la medida en que las actividades para el cumplimiento de las funciones de EMPTIMANA S.A E.S.P, en relación al contrato de suministro se necesita contratar mediante la modalidad de contratación directa un contratista que provea los elementos de ferretería para el mantenimiento, reparación y expansión de las redes de acueducto, alcantarillado operadas por EMPTIMANÁ S.A E.S.P, que constituye la alternativa favorable para satisfacer la necesidad dada por la empresa.

3. CONDICIONES CONTRACTUALES

3.1 MODALIDAD DE SELECCIÓN: Contratación directa.

3.2 FUNDAMENTOS JURIDICOS: Que las EMPRESAS PUBLICAS DE TIMANA EMPTIMANA S.A. E.S.P., es una entidad con autonomía administrativa, presupuestal y patrimonial, del orden Municipal, con personería jurídica, cuya contratación se rige por el derecho privado, al tenor de lo preceptuado en el acuerdo No. 003 de 2015 "Por medio del cual se aprueba y adopta el manual de contratación de las Empresas Publicas de Timaná - EMPTIMANA S.A.E.S.P., y el Art. 32 de la ley 142 de 1994.

Que el acuerdo No. 003 de 2015 "Por medio del cual se aprueba y adopta el manual de contratación de las Empresas Publicas de Timaná-EMPTIMANA S.A. E.S.P., en su artículo 33 consagra como modalidad de contratación esta clase de contratos como: "...**ARTICULO**

ESTUDIOS PREVIOS CONTRATO DE SUMINISTRO

Nit. 900330919-3

33. CONTRATACIÓN DIRECTA: Los procesos de selección que se adelanten bajo esta modalidad, se podrán contratar como única consideración, las condiciones del mercado, sin que se requiera obtener varias ofertas se surtirán a través de una solicitud de oferta la cual será suscrita por el Gerente...”.

Que el acuerdo No. 003 de 2015 “Por medio del cual se aprueba y adopta el manual de contratación de las Empresas Publicas de Timaná EMPTIMANA –S.A.E.S.P., en su artículo 43 señala que son “... **CONTRATO DE SUMINISTRO:** Tiene por objeto la adquisición periódica y/o continua por parte de la empresa, de bienes muebles durante un periodo o plazo pactado por las partes”.

3.3 OBJETO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA REPOSICION Y EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y DEMAS ACTIVIDADES OPERATIVAS QUE ADELANTA EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ – EMPTIMANÁ S.A. E.S. P EN EL MUNICIPIO DE TIMANA – HUILA.
3.4 PLAZO DE EJECUCIÓN:	once (11) Meses quince (15) días contados a partir de la firma del acta de inicio y/o hasta agotar suministro contratado, sin sobrepasar la vigencia fiscal 2026
3.5 FINANCIACIÓN:	El presupuesto oficial corresponde a la suma de CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS (\$53.714.000). IVA INCLUIDO.
3.6 FORMA DE PAGO:	La EMPRESA pagará el valor del contrato de la siguiente manera: pagos parciales de acuerdo con el suministro que trata la cláusula primera, aprobadas a satisfacción por parte de la interventoría y/o supervisión técnica de EMPTIMANA S.A. E.S.P, previa presentación de las cuentas de cobro y/o facturas y el trámite administrativo para su pago, los cuales serán cotejados con los recibidos correspondientes.
3.7 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2026000006 de 09 de enero de 2026 RUBRO: 2.1.5.01.01. minerales, electricidad, gas y agua minerales, electricidad, gas y agua 2.4.5.01.01 FUENTE: Recursos propios.

4. CLASIFICADOR DEL BIEN O SERVICIO.

Clasificador del bien o servicio según el código estándar de productos y servicios de Colombia Compra Eficiente:

- **[C] MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHÍCULOS**
2700000 HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA EN GENERAL
2711000 HERRAMIENTAS DE MANO
- **[D] COMPONENTES Y SUMINISTRO**
4100000 EQUIPOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO, DE MEDICIÓN, DE OBSERVACIÓN Y DE PRUEBAS

ESTUDIOS PREVIOS CONTRATO DE SUMINISTRO

Nit. 900330919-3

- **[D] COMPONENTES Y SUMINISTRO**
40000000 COMPONENTES Y EQUIPOS PARA DISTRIBUCIÓN Y SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO
40180000 INSTALACIONES DE TUBOS O TUBERIAS

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA REPOSICION Y EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y DEMAS ACTIVIDADES OPERATIVAS QUE ADELANTA EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ – EMPTIMANÁ S.A. E.S. P EN EL MUNICIPIO DE TIMANA – HUILA., necesarios para las diferentes reparaciones y expansión de la red de acueducto y alcantarillado del área urbana del municipio de Timaná Huila, detallado de la siguiente manera:

5.1 ANÁLISIS PARA ESTABLECER EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor del contrato a suscribir se estima de conformidad al plazo de ejecución y la necesidad a solventarse, los cuales se han calculado teniendo en cuenta las obligaciones, responsabilidades y el suministro a contratar, así como el tiempo que se requiere y deberá destinar para la ejecución y cumplimiento del objeto contractual. El valor para contratar se basa en los deberes a ser desarrollados en la Empresa de Servicios Públicos – EMPTIMANÁ S.A. E.S.P y se definió una vez consultadas las condiciones y precios del mercado, el histórico de Contratos análogos ejecutados en la Empresa y el valor promedio de los demás contratos de suministro con la experiencia y la idoneidad técnica requerida.

Conforme el análisis anteriormente enunciado se determina la suma de **CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS (\$53.714.000). IVA INCLUIDO** mediante pagos parciales de acuerdo con el suministro que, expuesto anteriormente, aprobadas a satisfacción por parte de la interventoría y/o supervisión técnica de EMPTIMANA S.A. E.S.P, previa presentación de las cuentas de cobro y/o facturas y el trámite administrativo para su pago, los cuales serán cotejados con los recibidos correspondientes.

5.2 CONDICIONES TÉCNICAS Y/O PERFIL DEL OFERENTE:

- **Tipo de contratista:** Persona natural o jurídica que tenga como actividad económica principal G4752 – COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
- **OBLIGACIONES ESPECIFICAS:**

En desarrollo del objeto del contrato EL CONTRATISTA se obliga para con la EMPRESA a desarrollar las siguientes actividades: **1)** Suministrar los bienes objeto del presente contrato, conforme a las especificaciones técnicas exigidas por EMPTIMANA S.A. E.S.P. **2)** Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado en el presente contrato. **3)** Cumplir con las obligaciones exigidas por el supervisor, en relación con el objeto contractual. **4)** Suministrar a la empresa EMPTIMANA S.A. E.S.P. productos de marcas reconocidas de primera calidad que cumplan con la norma técnica

ESTUDIOS PREVIOS CONTRATO DE SUMINISTRO

Nit. 900330919-3

colombiana, teniendo en cuenta la calidad de las redes que se encuentran instaladas en el municipio de Timaná Huila.

Los siguientes elementos en las cantidades que la empresa requiera, previa solicitud autorizada por el gerente:

ITEM	DETALLE	UNIDAD	PRECIO UNIDAD	PRECIO UNIDAD
1	CEMENTO CEMEEX X 50 KILOS	1	50400	50400
2	TUBO PRESION 1/2 RD 9	1	21000	21000
3	TUBO PRESION DE 1/2 RD 13,5	1	17500	17500
4	TUBO PRESION 3/4 RD 21	1	20300	20300
5	TUBO PRESION 1" RD 21	1	25200	25200
6	TUBO PRESION RD 1" RD 13.5	1	39200	39200
7	TUBO PRESION 2 CXC CAMPANA	1	105000	105000
8	TUBO PRESION 3 CXC CAMPANA	1	231000	231000
9	TUBO PRESION 4 CXC CAMPANA	1	310800	310800
10	TUBO PRESION 6 CXC CAMPANA	1	637000	637000
11	UNION REPARACION DE 2" PRESION	1	39200	39200
12	UNION PASANTE 2" PRESION	1	32200	32200
13	UNION REPARACION DE 3" PRESION	1	56000	56000
14	UNION PASANTE 3" PRESION	1	50400	50400
15	UNION REPARACION 4" PRESION	1	86800	86800
16	UNION PASANTE 4" PRESION	1	75600	75600
17	UNION REPARACION CXC 6" PRESION	1	238000	238000
18	TUBO CORRUGADO ALCANTARILLADO 6"	1	189000	189000
19	TUBO CORRUGADO ALCANTARILLADO 8"	1	256000	256000
20	TUBO CORRUGADO ALCANTARILLADO 10"	1	380800	380800
21	TUBO CORRUGADO ALCANTARILLADO 12"	1	540400	540400
22	TUBO CORRUGADO ALCANTARILLADO 14"	1	770.000	770000
23	TUBO CORRUGADO ALCANTARILLADO 24"	1	2590000	2590000
24	TUBO 2" TIPO PESADO GERFOR	1	63000	63000
25	TUBO 3" TIPO PESADO GERFOR	1	147000	147000
26	TUBO 4 " TIPO PESADO GERFOR	1	133000	133000
27	UNION PRESION 1/2	1	850	850
28	CODO PRESION 1/2	1	850	850
29	TEE 1/2	1	1200	1200
30	ADAPTADOR HEMBRA DE 1/2	1	850	850
31	ADAPTADOR MACHO 1/2	1	850	850
32	SEMICODO 1/2 PRESION	1	2100	2100
33	UNION PRESION 3/4	1	1200	1200
34	CODO PRESION 3/4	1	2100	2100
35	TEE PRESION 3/4	1	2600	2600

ESTUDIOS PREVIOS CONTRATO DE SUMINISTRO

Nit. 900330919-3

36 UNION PRESION 1"	1	1400	1400
37 CODO PRESION 1"	1	2800	2800
38 TEE PRESION 1"	1	3500	3500
39 UNION PRESION DE 2"	1	3500	3500
40 CODO PRESION 2"	1	7000	7000
41 TEE PRESION 2"	1	9800	9800
42 UNION 4"	1	8400	8400
43 CODO 4"	1	14000	14000
44 TEE 4"	1	19600	19600
45 YEE 4"	1	25200	25200
46 UNION 3"	1	4200	4200
47 CODO 3"	1	8400	8400
48 TEE 3"	1	9800	9800
49 YEE 3"	1	16800	16800
50 UNION 2"	1	3500	3500
51 CODO 2"	1	4900	4900
52 TEE 2"	1	7000	7000
53 SOLDADURA PVC 1/16 HUMEDO	1	39200	39200
54 SOLDADURA PVC 1/128	1	8400	8400
55 HOJA CEGUETA BIMETALICA HERRAGRO	1	7000	7000
56 BARRA CORRUGADA 1/2	1	37800	37800
57 BARRA CORRUGADO 3/8	1	23500	23500
58 BARRA CORRUGADO 12MM	1	35000	35000
59 ALAMBRE NEGRO X KILO	1	9800	9800
60 HOJA ZIN 3 METROS C- 33 ADESCO	1	63000	63000
61 HOJA ZIN DE 3.60 C-33 ADESCO	1	75600	75600
62 LLAVE DE PASO DE 1/2 LISA	1	8400	8400
63 LLAVE DE PASO DE 1/2 ROSCADA	1	11200	11200
64 LLAVE DE PASO DE 1" LISA	1	19600	19600
65 LLAVE DE PASO DE 1" ROSCADA	1	25000	25000
66 PAR GUANTES PLASTICOS	1	11500	11500
67 PAR GUANTES NITRILLO	1	7000	7000
68 CINTA TEFLON INDUSTRIAL	1	3500	3500
69 CINTA TEFLON PEQUEÑA	1	1500	1500
70 CAJA PLASTICA CONTADOR	1	72500	72500
71 MEDIDOR VOLUMETRICO	1	210000	210000
72 COLLARIN 2X1/2	1	16800	16800
73 COLLARIN 3X1/2	1	23800	23800
74 COLLARIN 4X1/2	1	35000	35000
75 REDUCCION SANITARIA 4X2	1	11500	11500
76 REDUCCION SANITARIA 4X3	1	11500	11500
77 REDUCCION PRESION 1" X 1/2	1	2800	2800
78 REDUCCION PRESION 3/4 X 1/2	1	1400	1400
79 REDUCCION PRESION 2" X 1/2	1	4900	4900
80 REDUCCION PRESION 2X11/2	1	5500	5500
81 BARRA FORJADA 18 LIBRAS	1	161000	161000
82 BARRA FORJADA 16 LIBRAS	1	133000	133000
83 BARRA FORJADA 14 LIBRAS	1	126000	126000
84 PALA CON CABO HERRAGRO #2	1	42000	42000
85 PALA CON CABO HERRAGRO #4	1	49000	49000
86 ZAPAPICO HERRAGRO 5 LIBRAS CON CABO	1	77000	77000
87 MACHETES GAVILAN # 20	1	30800	30800
88 PALIN CON CABO	1	37800	37800
89 PALADRAGA HERRAGRO	1	105000	105000
90 CARRETILLA ANTIPICHAZO HERRAGRO AMARILLA	1	315000	315000
91 CARRETILLA ANTIPICHAZO HERRAGRO NARANJA	1	371000	371000
92 ESCOBA BARREPRADO	1	21000	21000
93 ESCOBA PLASTICA CON CABO	1	14000	14000
94 RECOGEDOR DE BASURA	1	14000	14000
95 GALON VINILO BLANCO ICO	1	81200	81200

ESTUDIOS PREVIOS CONTRATO DE SUMINISTRO

Nit. 900330919-3

96 GALON ESMALTE BLANCO DOMESTICO	1	119000	119000
97 PULIDORA PROFESIONAL DE 41/2 MAGNUM	1	245000	245000
98 TALADRO PROFESIONAL 1/2 MAGNUM	1	406000	406000

Para efecto de determinar el valor del presente contrato de suministro, se tuvo en cuenta la ponderación de los suministros realizados por LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANA "EMPTIMANA S.A. E.S.P" por los mismos conceptos y cotizaciones realizadas con establecimientos relacionados con el objeto del presente estudio; estableciendo expresamente que ni la formulación de la solicitud ni la presentación de la cotización generan compromiso u obligación por parte de LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANA "EMP TIMANA S.A. E.S.P", pues no corresponden a un procedimiento de selección de contratista.

6. ANALISIS DEL SECTOR:

Sector aplicable: El banco de la republica realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- > Sector primario o sector agropecuario.
- > Sector secundario o sector Industrial.
- > Sector terciario o sector de servicios.

Para efectos del presente objeto se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica. Teniendo en cuenta que el presente objeto, se ubicará dentro del Sector secundario o sector industrial.

- Análisis histórico en la Entidad – Contratos similares:

AÑO Y No. DE CONTRATO	VALOR TOTAL	TIEMPO	OBJETO	MODALIDAD
S 009-2020	\$3.000.000	6 MESES	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA REPOSICION Y EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL	CONTRATACIÓN DIRECTA- CONTRATO DE SUMINISTRO



EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ S.A. E.S.P

Nit. 900330919-3

ESTUDIOS PREVIOS CONTRATO DE SUMINISTRO

			MUNICIPIO DE TIMANA – HUILA.	
S 035-2020	\$10.000.000	6 meses	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA REPOSICION Y EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TIMANA – HUILA.	CONTRATACIÓN DIRECTA- CONTRATO DE SUMINISTRO
S 004-2021	\$ 8.000.000	9 meses	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO, REPARACION Y EXPANSIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO OPERADAS POR LA EMPRESA PUBLICAS DE TIMANA H. EMPTIMANA S.A. E.S.P., NECESARIOS PARA LAS DIFERENTES REPARACIONES Y EXPANSIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ HUILA.	CONTRATACIÓN DIRECTA- CONTRATO DE SUMINISTRO
S 014-2021	\$ 12.850.000	1 mes	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO, REPARACION Y EXPANSIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y	CONTRATACIÓN DIRECTA- CONTRATO DE SUMINISTRO

ESTUDIOS PREVIOS CONTRATO DE SUMINISTRO

Nit. 900330919-3

			ALCANTARILLADO OPERADAS POR LA EMPRESA PUBLICAS DE TIMANA H. EMPTIMANA S.A. E.S.P., NECESARIOS PARA LAS DIFERENTES REPARACIONES Y EXPANSIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ HUILA.	
S004-2022	\$ 12.500.000	DOCE MESES	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y EXPANSIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO OPERADAS POR EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ HUILA – EMPTIMANÁ S.A E.S.P NECESARIOS PARA LAS DIFERENTES REPARACIONES Y EXPANSIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ HUILA.	CONTRATACIÓN DIRECTA-CONTRATO SUMINISTRO
S 004 DE 2023	\$16.000.000	OCHO MESES	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA REPOSICION Y EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y DEMAS ACTIVIDADES OPERATIVAS QUE ADELANTA EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ –	CONTRATACIÓN DIRECTA-CONTRATO SUMINISTRO



ESTUDIOS PREVIOS CONTRATO DE SUMINISTRO

Nit. 900330919-3

			EMPTIMANÁ S.A E.S.P EN EL MUNICIPIO DE TIMANA – HUILA.	
S-006-2024	\$20.000.000	OCHO MESES	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA REPOSICION Y EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y DEMAS ACTIVIDADES OPERATIVAS QUE ADELANTA EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ – EMPTIMANÁ S.A E.S.P EN EL MUNICIPIO DE TIMANA – HUILA.	CONTRATACIÓN DIRECTA- CONTRATO SUMINISTRO
S-001-2025	\$45.000.000	ONCE MESES	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA REPOSICION Y EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y DEMAS ACTIVIDADES OPERATIVAS QUE ADELANTA EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ – EMPTIMANÁ S.A E.S.P EN EL MUNICIPIO DE TIMANA – HUILA.	CONTRATACIÓN DIRECTA- CONTRATO SUMINISTRO

- Forma de pago: pagos parciales de acuerdo con el suministro a contratar, aprobadas a satisfacción por parte de la interventoría y/o supervisión técnica de EMPTIMANA S.A. E.S.P, previa presentación de las cuentas de cobro y/o facturas y el trámite administrativo para su pago, los cuales serán cotejados con los recibidos correspondientes.



ESTUDIOS PREVIOS CONTRATO DE SUMINISTRO

Nit. 900330919-3

Por lo anterior se declara que es **NECESARIA, CONVENIENTE Y OPORTUNA** la presente Contratación, siendo previamente ESTUDIADA Y JUSTIFICADA EN EL PRESENTE ACTO, por lo que resulta imprescindible adelantar el correspondiente Proceso de contratación, Para la buena marcha y efectivo Cumplimiento de los cometidos de la Empresa.

Se firma en Timaná (H), hoy dieciséis (16) de enero de 2026.



DANIEL AUGUSTO VARGAS STERLING
GERENTE - EMPTIMANA S.A. E.S.P

Proyectó: David A. Faredes T.
Abogado / Contratación